



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS EL PENTAGONO TECNOLOGIA SRL - SEPTIEMBRE 2024

VISTO:

El requerimiento presentado por el responsable del Departamento Informático de la Facultad de Lenguas, en el que se solicita la compra de dispositivos periféricos que se detallan a continuación (webcams, mouse, teclados, entre otros) necesarios para garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas en esta Casa de Estudios y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI.

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la Factura B 00005-00004670, con fecha 28 de agosto del corriente año, a favor de la firma "EL PENTAGONO TECNOLOGIA SRL"

CUIT 30-71196144-1, en virtud de la compra de 15 (quince) MOUSE SEISA DN -H3039 USB, 15 (quince) TECLADOS OFFICE OFF-K200S USB, 2 (dos) SWITCH TP-LINK 8P 10/100/1000 TL-SG1008D, 4 (cuatro) WEBCAM E-VIEW 1080 P C/MIC, y 1 (un) CONECTOR PLUG RJ45 CAT 5 X 100, necesarios para garantizar el normal desarrollo de las actividades programadas en la Facultad de Lenguas, por un monto total de pesos trecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta con 00/100 (\$343.460,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.